

CÓDIGO ÉTICA



CLUB INNOVACIÓN ACUICOLA
JUNTOS FORJANDO EL FUTURO

Puerto Varas, Noviembre 2020



Club Innovación Acuícola es una Corporación sin fines de lucro que fomenta la innovación colaborativa y representa los intereses en este ámbito de sus miembros.

Las bases de este código tienen como fin, fijar estándares éticos y contar con un marco común de conducta que guíe el quehacer y la toma de decisiones del Club Innovación Acuícola y sus socios en beneficio del bien común, ya sea en las relaciones con la industria acuícola nacional y extranjera, con organizaciones públicas y privadas, prestadores de servicios, proveedores, socios de negocios y/o empleados.

El directorio, la administración, los empleados y asociados del Club, se comportan de acuerdo a los valores de este código de ética en sus respectivos ámbitos de acción, para aportar a un desarrollo integral y sustentable y un clima de honestidad que asegure una equitativa y armoniosa convivencia entre las diversas personas que lo integran.

Para lograr estos fines, el directorio, la administración, empleados y asociados al Club Innovación Acuícola ajustan sus actividades dentro de las siguientes normas:

- **ÉTICA EMPRESARIAL**

Club Innovación Acuícola y sus asociados se comprometen a mantener dentro de la Industria Acuícola un ambiente de cooperación, equidad y sana competencia, sin perder de vista que es la competencia limpia y legal, la que mejor asegura la supervivencia del régimen de empresas dentro de ésta.



• RECIPROCIDAD

Club Innovación Acuícola y sus asociados fomentan entre personas y empresas el valor de reciprocidad, es decir, entregando consideraciones similares a las que desea recibir.

• INTEGRIDAD

Club Innovación Acuícola entrega sus servicios dentro del marco de las leyes vigentes a sus estatutos, manual interno y demás reglamentos. El directorio, la administración, los empleados y los socios se comprometen a mantener un comportamiento legal responsable e integral, ético, de probidad, lealtad, honestidad y veracidad.

Las decisiones se toman según objetivos y criterios justos, con neutralidad y sin atender a intereses individuales.

Club Innovación Acuícola y sus asociados están comprometidos a cumplir estricta y oportunamente las obligaciones públicas y privadas relacionadas con su actividad.

• SOSTENIBILIDAD

Club Innovación Acuícola y sus asociados están comprometidos con fomentar las prácticas responsables y sustentables de la industria acuícola y su cadena de valor, en el ámbito medioambiental y procurando una buena relación con la comunidad.



• CONFLICTOS DE INTERÉS Y PROBIDAD

Para Club Innovación Acuícola, el soborno y la corrupción, de cualquier forma o naturaleza, es un comportamiento deshonesto que se opone a la cultura, misión, visión, objetivos estratégicos y administración leal de la Organización. Tanto el directorio, la administración, empleados y asociados de nuestra Corporación, no ofrecerán, darán, aceptarán o recibirán, en forma directa o a través de intermediarios, favores personales, económicos o incentivos, que puedan influir en la objetividad a fin de conseguir negocios, desarrollar proyectos u otras ventajas de parte terceros, ya sean públicos o privados.

Club Innovación Acuícola se opone a las malas prácticas penadas por ley.

• CONFIDENCIALIDAD, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE DATOS

Club Innovación Acuícola y sus asociados están comprometido con proteger los datos, del club, de los asociados, de clientes y proveedores, como lo exige la ley.

Toda información y documentos considerados confidenciales por parte del Club, como de sus asociados, son identificados como tales y conservados en lugares seguros.

Se garantiza la confidencialidad de la información y documentos relacionados en general pero no exclusivamente, con estudios, procedimientos, desarrollos, tecnología aplicada y cualquier innovación, invención y/o creación u otro dato o antecedente de propiedad del Club o de sus asociados.



• COMPORTAMIENTO

En el Club Innovación Acuícola se mantienen las relaciones entre directores, administrativos, colegas, colaboradores y asociados con profesionalismo, respeto mutuo, trato digno, inclusión y tolerancia.

Club Innovación Acuícola y sus asociados promueven el respeto y protección de la dignidad de sus colaboradores, del personal de los asociados y proveedores, manteniendo las buenas costumbres en pro de crear un ambiente seguro y profesional, independiente de consideraciones como raza, género, capacidades diferentes, religión, creencias, edad u orientación sexual. Cumpliendo con las leyes del estado y reglamentaciones atinentes.

Tanto el directorio, la administración, empleados y asociados de nuestra Corporación, son libres de participar en actividades políticas compatibles con principios democráticos, y lo realizan sin referencia o conexión a sus actividades relacionadas al Club.